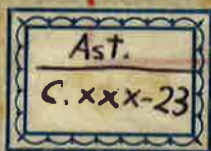


CENTRO COORDINADOR DE BIBLIOTECAS

**BIBLIOTECA PÚBLICA  
DE OVIEDO**

OVIEDO, ABRIL 1960



CENTRO COORDINADOR DE BIBLIOTECAS

**BIBLIOTECA PÚBLICA  
DE OVIEDO**

D. 292311

OVIEDO, ABRIL 1960



Depósito Legal V. Sep. 3 - 1958

---

*Tipografía Moderna - Olivereta, 30 - Valencia - 1960*

#### ANTECEDENTES

La situación bibliotecaria de Oviedo a fines del año 1939 era francamente deplorable. La gran Biblioteca Provincial Universitaria, destruida, juntamente con la Universidad, en el movimiento revolucionario de 1934, no había podido reorganizarse todavía. Por otro lado, la Biblioteca del Ateneo Popular y las de algunas otras entidades culturales habían dejado asimismo de existir con motivo de la guerra civil española. Era, por lo tanto, de máxima urgencia remediar esta situación, pues una ciudad de tanta tradición cultural como Oviedo no podía continuar sin libros y sin bibliotecas. La Universidad se aplicó entonces, con diligencia admirable, a formar su Biblioteca con los fondos que había ido adquiriendo a partir de 1934 y que, por fortuna, no habían sufrido daños mayores durante el asedio de la ciudad. Pero, ¿cómo se resolvería el problema de establecer una buena Biblioteca Pública, cuya necesidad era unánimemente reconocida?

Fue un bibliotecario del Estado, don Ignacio Aguilera, quien sugirió la fórmula: debería crearse



un organismo bibliotecario que tuviese como misión principal organizar bibliotecas públicas por toda la provincia. La idea de Aguilera no cayó en el vacío, antes bien, fue recogida por la Diputación Provincial, la cual, a propuesta del que, a la sazón, era su ilustre Vicepresidente, don Rafael Quirós Isla (q. e. p. d.), aprobó en sesión plenaria la creación del Centro Coordinador de Bibliotecas de Asturias, el primero de España.

Los frutos de este organismo no se hicieron esperar. Concretándonos a Oviedo, capital, se instalaron con la rapidez que las circunstancias exigían, y en colaboración con las respectivas entidades, la Biblioteca de la Residencia Provincial de Niños, la de la Prisión Provincial y la de la Obra Sindical de Educación y Descanso. Pero todas estas bibliotecas, aunque necesarias, sobre todo la de la Prisión, no tenían carácter público. Había que establecer una que estuviese a disposición de todas las personas que quisiesen ampliar su cultura, y ésta fue la que, casi por las mismas fechas, se instaló en una dependencia del Instituto Femenino de Enseñanza Media, en la calle del General Elorza. Sin embargo, esta Biblioteca, aunque muy bien instalada y solemnemente inaugurada, fracasó totalmente por la circunstancia de hallarse situada demasiado lejos del centro vital de la ciudad. Así, pues, Oviedo, en la práctica, seguía sin Biblioteca Pública.

Tal realidad fue bien pronto advertida por el funcionario que sustituyó al señor Aguilera en la dirección del Centro Coordinador. Entendió este funcio-

nario desde un principio que, sin dejar de atender las necesidades bibliotecarias de la provincia, debería ponerse en primer plano; y como preocupación constante, la tarea de dotar a Oviedo de una eficiente Biblioteca Pública. Y así, en el año 1947, mediante el esfuerzo aunado de la Dirección General de Bibliotecas y de la Diputación Provincial, pudo instalarse en la planta baja del edificio número 3 de la calle de San Vicente la primera biblioteca verdaderamente pública de Oviedo, a la que se incorporaron los fondos de la establecida en la calle del General Elorza.

Esta nueva Biblioteca Pública de la calle de San Vicente —que se denominó “Biblioteca Fr. J. Feijoo”, en atención a hallarse instalada al lado del convento en que había vivido el sabio benedictino— funcionó con positivo éxito durante diez años. Pero cuando sus 70 puestos de lectura resultaron insuficientes y el espacio destinado a depósito limitaba el aumento de los fondos bibliográficos, se comprendió la necesidad de buscar para este Centro cultural un alojamiento más amplio y, a ser posible, más noble. Y otra vez se consiguió solucionar el problema por el camino de la colaboración: la Diputación Provincial y la Dirección General de Archivos y Bibliotecas convinieron en realizar necesarias e importantes obras de ampliación y adaptación en el Palacio del Conde de Toreno (1), propiedad de la Diputación, para insta-

---

(1) Este Palacio fue adquirido por la Diputación Provincial siendo Presidente de la misma don Paulino Vigón, impulsor constante de toda empresa de cultura.

lar en él diversos servicios culturales, entre ellos el Centro Coordinador y la Biblioteca Pública (2). A la financiación de las obras correspondientes a esta última contribuyó también el Ayuntamiento de Oviedo.

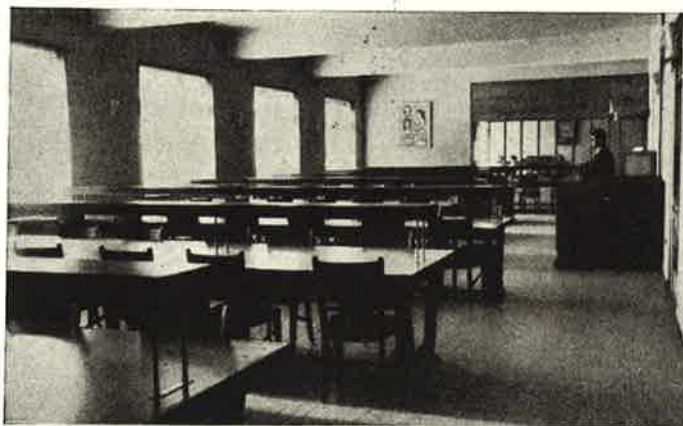
En diciembre de 1957, la Dirección General de Archivos y Bibliotecas autorizó el traslado de la hasta entonces Biblioteca Feijoo a las dependencias que se le habían destinado en el citado Palacio de Toreno, situado en el centro mismo de la ciudad (3), y en febrero de 1958, la Biblioteca Pública pudo reanudar los servicios en su nueva sede, con un éxito extraordinario de lectores y visitantes.

Como se ve, la historia de esta Biblioteca es reciente. Creada, instalada y organizada por el Centro Coordinador, funciona como una unidad —la más importante— de este organismo bibliotecario.

---

(2) Es de justicia señalar aquí que estas obras del Palacio de Toreno fueron eficazmente activadas por el Presidente de la Diputación don Ignacio Alonso de Nora.

(3) Don José López Muñiz, actual Presidente de la Diputación, no sólo dio toda clase de facilidades para el traslado de los servicios bibliotecarios, sino que no regateó esfuerzo alguno para que éstos quedasen instalados con toda dignidad.



**Un aspecto de la Sala General de Lectura**

**CARACTERÍSTICAS DE LA BIBLIOTECA. SALA GENERAL.**—Se compone de una espléndida Sala General de Lectura, con amplios ventanales al exterior que le proporcionan abundante luz natural. Durante las horas de la noche la Sala se halla tenuemente iluminada por medio de lámparas de estilo moderno aplicadas a las paredes laterales, y las mesas disponen de buena luz para la lectura. Esta sala tiene cabida para 92 lectores.

Contiguo a la Sala de Lectura está el Depósito General de Libros, con capacidad para 30.000 volúmenes y con posibilidad de ampliarse cuando sea necesario. En uno de los extremos de esta misma sala, y separada de ella por una cristalera, se encuentra la oficina de trabajo del funcionario encargado de la Biblioteca.





**Sala de Revistas**

**SALA DE REVISTAS Y SECCIÓN ASTURIANA.**—A la derecha, según se entra a la Sala General de Lectura, y en comunicación con ésta y con la oficina de trabajo, se halla la Sala de Revistas, con 25 puestos de lectura, sala que, aunque no estaba prevista, fue necesario habilitar para descongestionar de público la Sala General. A continuación de la Sala de Revistas hay una pequeña dependencia que se destina a Sección Asturiana y a depósito de obras de algún valor bibliográfico.

**MOBILIARIO.**—La Biblioteca ha sido dotada de un mobiliario moderno, resistente y de buen gusto, construido todo él en madera de castaño. Las mesas de lectura tienen la superficie plana recubierta de plástico de color verde, y están provistas de sendas pantallas rectangulares que proyectan luz directa y sana sobre el libro que se lee. Las sillas llevan asiento almohadillado, recubierto asimismo de plástico de color verde claro. El suelo de la Sala de Lectura ha sido revestido de plástico "Sintasol" de color gris vetado, el cual, además de amortiguar los ruidos, realza el aspecto agradable del local.

**SECCIÓN CIRCULANTE.**—La imposibilidad de atender con unos mismos fondos bibliográficos el servicio de préstamo y el de lectura en la sala hizo necesario



**La Sección Circulante**

formar una Sección Circulante totalmente independiente. Ocupa esta Sección una dependencia de la planta baja, lo suficientemente amplia para este servicio. El mobiliario que se ha colocado en ella procede de la que fue Biblioteca Feijoo, en la calle de San Vicente, y se halla dispuesto de forma que el lector tenga libre acceso a las estanterías.

Como resumen de esta somera descripción, puede decirse que la Biblioteca Pública de Oviedo es hoy una de las mejor instaladas en España y, a juicio de algunos visitantes, compite dignamente con muchas del extranjero.

FONDOS BIBLIOGRÁFICOS. LIBROS.—El núcleo inicial lo constituyó el lote de unos 1.400 volúmenes, procedente de la Biblioteca que se había instalado en el Instituto Femenino. A éstos se sumaron los enviados por el Servicio Nacional de Lectura y los adquiridos con los fondos de la Diputación y del Ayuntamiento. También se incorporaron bastantes obras pertenecientes a extinguidas bibliotecas populares. Y hace muy poco ingresaron, en concepto de depósito, los fondos de una biblioteca particular recientemente adquirida por la Diputación, compuestos de más de dos mil títulos, entre los que figuran algunas obras de interés bibliográfico.

En la actualidad, la Biblioteca Pública de Oviedo posee más de 22.000 volúmenes. Unos 16.000 corresponden a la Sección General; 4.500, a la Sección Circulante, y cerca de 2.000, a la Sección Asturiana.

Aunque no son muchos libros para una ciudad como Oviedo, quizá no exista en España otra Biblioteca de su clase que haya crecido tanto en tan escaso período de tiempo, pues no hay que olvidar que esta Biblioteca cuenta poco más de once años de vida.

No guarda, ciertamente, esta Biblioteca joyas bibliográficas ni tiene libros de gran especialización científica, pero no falta en ella ninguna de las obras que se consideran fundamentales en una institución de este tipo destinada a elevar el nivel cultural de la población. En la Sección Circulante, aunque están representadas todas las ramas del saber humano, predominan con mucho las obras de carácter literario.

PERIÓDICOS Y REVISTAS.—Recibe la Biblioteca gran número de revistas gráficas de actualidad, literarias y eruditas. Cuenta también con todas las publicaciones periódicas de la provincia, en número de veintitrés (seis diarios, tres semanarios, dos publicaciones quincenales y doce mensuales) y se halla, asimismo, representada la prensa diaria nacional y extranjera.

CATÁLOGOS.—Dispone la Biblioteca de los catálogos reglamentarios, o sea, el General Alfabético de autores y de obras anónimas; el de Materias, ordenado según el sistema de la clasificación decimal universal, y el General Topográfico. Las Secciones Circulante y Asturiana tienen, asimismo, sendos catálogos independientes.

Como complemento de los anteriores, la Biblioteca ha publicado recientemente un Catálogo de las últimas obras ingresadas que ha tenido una favorable acogida por parte de los lectores.

RENDIMIENTO DE LA BIBLIOTECA. — Al poco de abrirse la Biblioteca en el Palacio del Conde de Torenó, con su moderna instalación, se vio invadida de público tanto en las horas de la mañana como en las de la tarde. Las personas que la frecuentaban pertenecían a todos los sectores de la sociedad, si bien el porcentaje mayor correspondía a estudiantes de la Universidad y del Curso Preuniversitario. Las estadísticas del movimiento de la Biblioteca arrojaban una media mensual de 7.400 servicios.

Las cosas han cambiado sensiblemente desde la implantación de la Tarjeta Nacional de Lectura. Sin embargo, la Sección Circulante se ve diariamente concurrida, y las personas que utilizan este servicio no dejan de apreciar y elogiar las ventajas que para ellas supone el libre acceso a las estanterías.

NOTA FINAL.—Aunque es mucha la obra realizada, no se podrá afirmar que está totalmente resuelto el problema bibliotecario de Oviedo mientras no se instale una buena biblioteca infantil y juvenil. La necesidad de establecer una institución de esta clase es tanto más sentida cuanto que no existe en la capital ningún sitio donde los muchachos puedan leer libros formativos, adecuados a su edad y gusto. Por falta de material de espacio, no ha sido posible organizar una

Sección Infantil en el Palacio de Toreno, como hubiéramos deseado. Pero, bien en este edificio, bien en otro, urgè hacer algo para acabar con el triste espectáculo que forman los niños, arrimados a las paredes del Mercado de Fontán, devorando, más que leyendo, todas esas publicaciones deformadoras que les alquilan —y a buen precio— los varios puestos expendedores de lo que suele llamarse “infraliteratura”.

Hasta ahora las autoridades locales no parecen percatarse debidamente de la importancia del problema. Es de esperar, no obstante, que, llegado el momento, apoyarán con entusiasmo el proyecto de establecer una institución bibliotecaria modelo para uso de los niños de Oviedo.

---

PERSONAL DE LA BIBLIOTECA.—Director: Lorenzo Rodríguez-Castellano; Auxiliar: Justina Ibáñez; Auxiliar eventual: María Teresa Bobes; Encargado del Préstamo: Antonio Villanueva; subalternos: Ovidio Pérez y Carlos Naredo.

HORARIO. — Sala General: mañana, de 10'30 a 1'30; tarde, de 5'30 a 9'30. Sala de Revistas: tarde, de 5'30 a 9'30. Sección Circulante: tarde, de 7'30 a 9'30.

